

# RefiPampa

Buenos Aires, 10 de enero de 2020.

Sres.

Comisión Nacional de Valores

25 de mayo 175, CABA

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.-

10 ENE 2020 14:50

000027044

**Ref.:** Hecho Relevante - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - art. 4 inc. a) Capítulo II del Título II de las Normas de la CNV (T.O. 2013)

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Refi Pampa S.A. (la "Sociedad") en cumplimiento de la normativa vigente, a fin de informar que en reunión de Directorio celebrada el 10 de enero de 2020 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de enero de 2020 a celebrarse en la sede social sito en Ruta Provincial N° 20 y Ruta Nacional N° 151 de la Colonia 25 de Mayo, Provincia de La Pampa, a las 11:00 horas

Sin otro particular, saludo a Uds. Atentamente,

  
Santiago Agustín Fernández

Responsable de Relaciones con el Mercado